



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE ALCÚDIA

14691

Aprobación de los pliegos y de convocatoria de la licitación del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de recogida selectiva de las fracciones de papel-cartón, vidrio y envases ligeros del municipio de Alcúdia, exp. nº: CN-05/2017

Mediante Resolución de la Concejala delegada de contratación de fecha 19 de diciembre de 2016, se ha aprobado el expediente de contratación del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de recogida selectiva de las fracciones de papel-cartón, vidrio y envases ligeros del municipio de Alcúdia, mediante procedimiento abierto, oferta económica más ventajosa y varios criterios de adjudicación, tramitación de urgencia.

Conforme con lo que establece el artículo 188.3 de la Ley 20/2006 de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, el pliego de cláusulas administrativas regulador de esta contratación se expone al público durante el plazo de 10 días naturales -comptadors a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOIB-, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente y de conformidad con los arts. 142 y 159 de la LCSP, se anuncia licitación y se abre el periodo para la presentación de ofertas, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el citado Pliego de condiciones .

1. Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Ayuntamiento de Alcúdia.
- b) Órgano de contratación: Concejala Delegada de Hacienda, Contratación y Estadística.
- c) Fecha de aprobación de la licitación: 19 de diciembre de 2016
- d) Número de expediente: CN-05/2017
- e) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría, unidad de contratación, C / Mayor, 9, Alcúdia, CP07400; Tfl. 971.89.71.00; 971.89.92.93; Fax.971.54.65.15; sgallardo@alcudia.net.
- f) Perfil del contratante: www.alcudia.net (tablero de contratación)
- g) fecha límite de obtención documentación e información: hasta el día de finalización del plazo de presentación de ofertas y también a través del perfil del contratante.

2. Objeto del contrato

- a) Tipo: Gestión de servicio público
- b) CPV: 90511100-3, Servicio de recogida de residuos sólidos; 90511400-6, servicio de recogida de papel, 90512000-9; Servicio de transporte de residuos
- c) Descripción del objeto: prestación de la gestión del servicio público de recogida y transporte de las fracciones de papel-cartón, vidrio y envases ligeros del municipio de Alcúdia.
- d) División por lotes: No
- e) Lugar de ejecución: Término municipal de Alcúdia.
- f) Duración / Plazo de ejecución: treinta y cuatro (34) meses

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación y ponderación: oferta económica más ventajosa, varios criterios de adjudicación establecidos en el PCAP, de acuerdo con la siguiente ponderación:
 - 1. Oferta económica De 0 a 70 puntos.
 - 2. Oferta técnica (criterios sujetos a fórmulas matemáticas) De 0 a 30 puntos.
 - 2.1. Incremento de áreas de aportación 0 a 10 p.
 - 2.2. Aportación de contenedores en establecimientos hoteleros 0 a 10 p.
 - 2.3. Imagen de los contenedores (adhesivos) 0 a 5 p.
 - 2.4. Incremento de frecuencias de limpieza 0 a 5 p.





Las fórmulas para valorar las proposiciones o el modo en que se valoran respecto a los criterios de adjudicación están indicadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. Valor estimado del contrato: € 783.999,24.

5. Canon de licitación: Canon a abonar por la concesionaria al Ayuntamiento: al alza, a partir de € 388,76 / anuales.

6. Garantías:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5% a aplicar sobre la diferencia entre (i) la estimación de los ingresos que obtendrá el adjudicatario a lo largo de toda la duración del contrato (excluidas las prórrogas), y que según estudio económico que obra en el expediente de contratación es de € 580.579,18, y (ii) el canon ofertado por el adjudicatario.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Solvencia económica y financiera: establecida en el pliego de cláusulas administrativas.
- b) Solvencia técnica y profesional: establecida en el pliego de cláusulas administrativas.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Dentro de los 10 días naturales a partir del día siguiente a la publicación de este edicto en el BOIB, hasta las 14 horas. En caso de que el último día de presentación de proposiciones sea inhábil (sábado, domingo o festivo), se trasladará la finalización del plazo al primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La establecida en el pliego de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación:

1r. Entitat: Ayuntamiento de Alcúdia. (Registro General de entrada)

2n. Domicili: calle Mayor, 9.

3r. Localitat y código postal: Alcúdia 07400. Islas Baleares

Fax: 971.54.65.15

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: un mes, a contar desde la apertura de las proposiciones.

9. Apertura de las ofertas

a) Entidad: Ayuntamiento de Alcúdia.

b) Domicilio: calle Mayor, 9.

c) Localidad: Alcúdia.

d) Fecha: Tercer (3º) día hábil posterior al plazo de presentación de proposiciones.

e) Hora: A las 12 h.

10. Gastos de anuncios:

Serán a cargo del adjudicatario, hasta un máximo de 2.000,00 euros.

11. Otras informaciones:

Para más información sobre la licitación pueden dirigirse al perfil del contratante (www.alcudia.net/ajuntament/ca/Tauler_de_contractacio/)

Alcúdia, 28 de diciembre de 2016.

El Alcalde,
Antoni Mir Llabrés.

